Pereira, 11 de enero de 2023

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos LAURA ANDREA TORRES PATIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088315065, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Bachiller Académica, Administradora Financiera, Especialista en Gerencia de Proyectos

Aporta los siguientes soportes:

- Acta de Grado Bachiller.
- Acta de Grado Administración Financiera.
- Acta de Grado/diploma Especialización.

B. Experiencia

Entidad:Alcaldía de Pereira
Cargo:Contratista
Fecha: 22/09/2022 al 31/12/2022
Tiempo de experiencia: 3 meses 10 días

Entidad:Alcaldía de Pereira
Cargo:Contratista

Fecha: 13/01/2022 al 12/09/2022
Tiempo de experiencia: 8 meses

Entidad:Alcaldía de Pereira
Cargo:Contratista
Fecha: 26/08/2021 al 31/12/2021
Tiempo de experiencia: 4 meses 6 días

Entidad:Alcaldía de Pereira
Cargo:Contratista
Fecha: 22/01/2021 al 21/08/2021
Tiempo de experiencia: 7 meses

Entidad:Alcaldía de Pereira
Cargo:Contratista
Fecha: 16/09/2020 al 30/12/2020
Tiempo de experiencia: 3 meses 15 días

Entidad:Alcaldía de Pereira
Cargo:Contratista
Fecha: 15/01/2020 al 14/09/2020
Tiempo de experiencia: 8 meses

Entidad:Alcaldía de Pereira
Cargo:Contratista
Fecha: 18/07/2019 al 27/12/2019
Tiempo de experiencia: 5 meses 10 días

Entidad:Alcaldía de Pereira
Cargo:Contratista
Fecha: 12/02/2019 al 11/07/2019
Tiempo de experiencia: 5 meses

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: 44 meses 1o días

Nota: La experiencia relacionada se encuentra acreditada en la hoja de vida y los anexos correspondientes

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La DIRECCION OPERATIVA DE GESTION

DEL RIESGO del Municipio de Pereira, hace constar que **LAURA ANDREA TORRES PATIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088315065, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA REVISIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS Y ASPECTOS ECONÓMICOS ASIGNADOS A LA DIGER, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La DIRECCION OPERATIVA DE GESTION DEL RIESGO del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **LAURA ANDREA TORRES PATIÑO,** presentó propuesta por valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($37.568.000),** para un periodo de **Ocho (8) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 136 de fecha 11-ENE-2023**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2023.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **LAURA ANDREA TORRES PATIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088315065, expedida en PEREIRA**, por valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($37.568.000)**, por el periodo de **Ocho (8) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

ALEXANDER GALINDO LOPEZ
Director Operativo De Gestion Del Riesgo
02459957000332-2609065-005809594

MONICA PATRICIA BOTERO MONTOYA

Versión:

Fecha de Vigencia:

Secretaria Privada

02459957091553-2609065-005810142

Elaboró: Redactor: Alexander Galindo Lopez / DIRECTOR OPERATIVO DE GESTION DEL RIESGO

/